

CONSTANCIA DE VACANTE COMPENSADO

Otorgada al estudiante: _____ Código: _____
Facultad: _____ Especialidad: _____
Semestre de intercambio: **2022-2** Universidad de destino: _____

El estudiante mencionado ha sido pre seleccionado para participar en el programa de **intercambio bilateral – Compensado** en el semestre indicado. Es obligatorio que el alumno esté matriculado en la PUCP en el semestre anterior al intercambio y **es obligatorio, de acuerdo al artículo 10° del reglamento de intercambios, convalidar al menos un curso para que el intercambio sea válido.**

La vacante será **confirmada** por la universidad de destino una vez que el alumno haya sido nominado oficialmente y envíe los requisitos exigidos. La universidad de destino **se reserva** el derecho de aceptación de acuerdo a sus propios criterios y cupos. **Debido a la coyuntura de la Covid-19 existe la posibilidad que los intercambios se suspendan o que las vacantes sean recortadas.**

Es responsabilidad del estudiante tener el **pasaporte vigente** al momento de presentarlo a la universidad de destino y debe rendir los exámenes internacionales de idiomas (en caso sean requeridos) y enviar los resultados a la Sección de Movilidad Estudiantil. Es responsabilidad de los estudiantes que tienen una beca, comunicar que estarán de intercambio a la oficina que gestiona su beneficio.

En el tipo de intercambio **Compensado**, los estudiantes deberán pagar en la PUCP, y de acuerdo a su escala local, los créditos que convaliden en la universidad de destino. Los gastos de transporte, manutención y seguro médico correrán a cuenta de los estudiantes, a menos que se haga mención de una ayuda económica en la carta de aceptación emitida por la universidad receptora.

Es responsabilidad del estudiante revisar con tiempo los requisitos del consulado del país de destino. (El trámite de visas es personal). El alumno **no** debe de comprar los pasajes aéreos antes de obtener la carta de aceptación y la visa de estudiante. Al culminar el programa de intercambio, el estudiante deberá reincorporarse a la PUCP para terminar sus estudios.

Postergaciones: El estudiante podrá postergar la vacante solo si la universidad de destino cancela el semestre de intercambio y el alumno ya ha realizado la postulación. De lo contrario deberá de volver a postular en la siguiente convocatoria.

Responsabilidad de la PUCP

La PUCP no será responsable de los efectos negativos que ocurran por causas que no sean imputables a ésta, incluido el caso fortuito o fuerza mayor, consistente en un evento extraordinario, imprevisible e irresistible.

Para ser llenado por el alumno

Confirmo que he leído esta información importante acerca de los estudios que realizaré como estudiante de intercambio y que, asimismo, acepto los términos de este documento en su integridad.

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____ Firma: _____

Para ser llenado por el apoderado

Confirmando que he leído esta información importante acerca de los estudios de intercambio y que, asimismo, acepto los términos de este documento en su integridad.

Nombre del apoderado: _____

Fecha: _____ Firma: _____